



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declara de interés el Encuentro de Justicia de Paz 2020

Visto: el EX-2020-00019242-JUS-DGA; y

Considerando:

Los días viernes 23 y lunes 26 de octubre del corriente año, a las 17 horas, se llevará a cabo a través del Campus Virtual de AMJA el *“Encuentro de Justicia de Paz 2020.- Los desafíos actuales de la Justicia de (la) Paz –Perspectivas para afianzar los portales de acceso a la Justicia”*.

La temática de este encuentro versará, entre otras, sobre herramientas procesales de acceso a la justicia y actividades de extensión judicial comunitaria, buenas prácticas de gestión e innovación judicial, perspectiva de género en la justicia de paz y procesos de menor cuantía y contará con las exposiciones de jueces de paz de distintas jurisdicciones del país, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias en la materia.

Esta actividad tiene como propósito fortalecer la capacitación continua de la Magistratura de Paz a nivel federal con temas que resultan de actualidad y acordes a la responsabilidad funcional que la Judicatura de Paz contiene, siendo provechoso tanto para los jueces de paz, como así también para la comunidad judicial del fuero en general.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de relevancia la realización de eventos de estas características, que constituyen una instancia de reflexión y capacitación sobre temas de interés jurídico e institucional como es el acceso a la justicia, pilar fundamental de un estado de derecho democrático.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de este encuentro, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución P/TSJ n° 2/12.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

1. Declarar de interés el *"Encuentro de Justicia de Paz 2020. Los desafíos actuales de la Justicia de (la) Paz – Perspectivas para afianzar los portales de acceso a la Justicia"*, organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, que se llevará a cabo en el Campus Virtual de AMJA, los días viernes 23 y lunes 26 de octubre del corriente año, a las 17 horas.

2. Mandar se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.